

PLAN DE MATERIAS PENDIENTES 2023 2024

ies  **nervión**
Sevilla



@IESNervion

www.institutonervion.es

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
BACHILLERATO CIENCIAS, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
APLICACIONES MULTIPLATAFORMA



ÍNDICE

1. FILOSOFÍA	3
2. GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4
4. INGLÉS	6
5. FRANCÉS	7
6. LATÍN Y GRIEGO	8
7. ECONOMÍA	9
8. MÚSICA	9
9. DIBUJO	10
10. EDUCACIÓN FÍSICA	11
11. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	13
12. FÍSICA Y QUÍMICA	15
13. MATEMÁTICAS	16
14. TECNOLOGÍA	18
15. RELIGIÓN CATÓLICA	20

1. FILOSOFÍA

Jefe De Departamento: D^a M^a José Contioso Rodríguez

mjosecontioso@institutonervion.es

PENDIENTES FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.

Se ha creado una **classroom** para realizar el **seguimiento** y ya están incluidos todos los alumnos. Para superar la materia, deberán entregar un trabajo y hacer un examen cada trimestre. Las fechas propuestas, tanto para la realización del examen como para la entrega del trabajo son:

- 1ª evaluación: **22 de diciembre**
- 2ª evaluación: **23 de febrero**
- 3ª evaluación: **12 de abril**

PENDIENTES VALORES ÉTICOS DE 3º ESO y 1º DE ESO

Deberán entregar un trabajo en cada trimestre para aprobar la asignatura. Las fechas propuestas para la entrega son:

- 1ª evaluación: **15 de diciembre**
- 2ª evaluación: **15 de marzo**
- 3ª evaluación: **7 de junio**

2. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Jefe de Departamento: Jose Felix Moreno

jfelixmoreno@institutonervion.es

En los cursos de ESO se entrega al alumnado un **cuaderno de actividades** dividido en dos bloques. El primer bloque deben entregarlo **antes del 15 de enero** y el segundo **antes del 6 de mayo**. Además, tienen que hacer **dos exámenes**.

El primero, de los contenidos del primer bloque, en la semana del **29 de enero al 2 de febrero**. El segundo, de los contenidos del segundo bloque, en la semana del **21 al 24 de mayo**. En la calificación final se valorarán los dos bloques de instrumentos de evaluación.

En **Historia del Mundo Contemporáneo** de 1º de Bachillerato el alumnado debe presentar **trimestralmente** una serie de **actividades** y hacer un **examen** por trimestre. Las fechas de esos exámenes son el **15 de diciembre**, el **7 de febrero** y el **22 de marzo**. Si no aprueban alguna de las partes, hay un **examen final de recuperación el 10 de mayo**. Si para mayo no han superado la asignatura, aún habrá una prueba de recuperación en junio.

3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Jefe de Departamento: D^o Alicia Jurado Quesada

aliciajurado@institutonervion.es

Programa de Refuerzo del Aprendizaje :alumnado de ESO con materias pendientes

El alumnado que promocione al siguiente curso con la materia del curso anterior pendiente seguirá un plan personalizado para la adquisición de las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación establecidos en el documento 3.1 (Saberes básicos) del curso anterior y en el documento 5.4 (Asignatura pendiente) del curso en el que se encuentre matriculado (ambos archivos se recogen en la programación del Departamento de LCYL). Este plan contempla la creación de un cuaderno de tareas y actividades entregadas por el alumno a través de Classroom en el plazo establecido por cada docente.

Con respecto a la calificación se optará por la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación (que se asocian con los saberes básicos mencionados más arriba).

El profesorado en el aula, podrá establecer también medidas organizativas si las considera convenientes.

Programa de Refuerzo del Aprendizaje :alumnado de 2º de BACHILLERATO con materias pendientes

El alumnado que promocione al 2º curso de Bachillerato con la materia de 1º pendiente seguirá un plan personalizado para la adquisición de las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación establecidos en el documento 3.1 (Saberes básicos) de la programación de 1º de Bachillerato de este departamento.

Este plan contempla la realización de **dos pruebas escritas** sobre los saberes que presentamos a continuación.

FECHAS : **23 de febrero y 12 de abril** (en horario de mañana que será recordado por la profesora con suficiente antelación).

Con respecto a la calificación se optará por la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios de evaluación (que se asocian con los saberes básicos mencionados más arriba).

El profesorado en el aula, podrá establecer también medidas organizativas si las considera convenientes.

4. INGLÉS

Jefe de Departamento: D^º Begoña Escarti Hernández

profesoraescarti@institutonervion.es

Pendientes de ESO

Los alumnos de la E.S.O., con la asignatura de Inglés pendiente de cursos anteriores, contarán con el **seguimiento** de la asignatura pendiente **por parte del profesor que tengan en el presente curso** académico.

Para aprobar la asignatura pendiente deberán seguir los siguientes pasos:

1. A los alumnos pendientes se les entregará material de repaso con los contenidos correspondientes a la 1^ª y 2^ª evaluación del curso pendiente. Estos ejercicios deben ser realizados y entregados a su profesor al final de cada trimestre. Aquellos alumnos que aprueben la 1^ª y 2^ª evaluación de la asignatura de Inglés del curso actual serán informados que han logrado superar las competencias específicas planteadas en el curso anterior y se considerará aprobada.

2. En caso en que los alumnos no aprueben la asignatura pendiente de la manera indicada en el apartado anterior, tendrán que seguir los siguientes pasos para superar la materia pendiente:

- El profesor entregará a los alumnos un tercer cuadernillo de repaso con los contenidos correspondientes al Tercer Trimestre del curso pendiente, siendo el mes de Mayo la fecha tope de entrega.
- Durante la segunda o tercera semana de mayo realizarán un examen que versará sobre los ejercicios ya entregados.

Los alumnos serán informados verbalmente y por escrito de el plan de recuperación de la materia pendiente y debe firmar un documento que así lo acredite. Asimismo, las familias serán debidamente informadas al respecto.

Alumnos pendientes de Bachillerato

Los alumnos de 2º Bachillerato que tengan pendiente la asignatura de Inglés de 1º Bachillerato deberán presentarse a una prueba eliminatoria que tendrá lugar a finales de enero/principios de febrero de 2024. En caso de no aprobar, tendrán otra oportunidad en la segunda convocatoria (en abril de 2024). Dichas pruebas tendrán lugar en horario de tarde e incluirán los contenidos de 1º Bachillerato.

También contarán con el seguimiento de su profesor en el curso actual y tendrán al jefe del departamento a su disposición para cualquier ayuda.

Los alumnos realizarán las actividades del workbook de advantage 1 que el profesor del curso actual estime conveniente. Dicho profesor realizará un seguimiento individualizado de la realización de esas actividades. Constará de ejercicios gramaticales y vocabulario (incluirá ejercicios similares a aquellos realizados en clase tales como rephrasing, rellenar huecos, completar oraciones, reconocer y corregir errores, etc); lectura de un texto y preguntas de comprensión, verdadero o falso, buscar sinónimos, etc. así como una composición escrita.

5. FRANCÉS

Jefe de Departamento: D^a Fransu Gómez

fransugomez@institutonervion.es

1. En el caso de que el alumnado con francés pendiente esté cursando la materia en el curso actual y apruebe la primera evaluación del mismo, aprobará automáticamente el curso anterior. En el caso contrario, deberá presentarse a una prueba de recuperación fijada en las fechas siguientes:

Lunes 21 de febrero de 11'45 a 12'45h en 1ª convocatoria (Departamento de Francés)

Lunes 8 de mayo de 11'45 a 12'45h en 2ª convocatoria (Departamento de Francés)

2. Para el alumnado con la materia pendiente que dejó de cursarla.

- Realización de un dossier monográfico sobre un tema relacionado con la cultura francesa. Dicho trabajo será asignado por las profesoras del Departamento y los alumnos entregarán un texto personal (no se admitirán plagios, textos copiados de internet o textos traducidos directamente), con letra y presentación claras el **lunes 21 de febrero de 2024** (en el Departamento de Francés o a las profesoras de la materia).

Nota: no se admitirá ningún dossier fuera de dicho plazo.

- Entrega a los padres de un informe individual o plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos para su información.

Si el horario del alumno o profesora lo permite, fijaremos en este segundo caso reuniones durante los recreos para aclarar dudas u orientar al alumno sobre el proceso de recuperación de la materia.

6. LATÍN Y GRIEGO

Jefe de Departamento: D^a Emilia Aparicio García

emiliaaparicio@institutonervion.es

Bachillerato

El primer examen será a finales de octubre o principios de noviembre (la fecha se comunicará a los alumnos con antelación), una vez terminado el repaso de los contenidos del curso anterior. En caso de ser superado, se considerará aprobada la asignatura. Si no es así, se tendrá otra oportunidad en la segunda evaluación y una tercera en la última evaluación. También habrá una convocatoria extraordinaria en el mes de junio. Los exámenes se celebrarán de acuerdo con un calendario de asignaturas pendientes establecido por el centro.

En todos los casos el examen constará de dos partes: una teórica (declinaciones, verbos, cuestiones gramaticales o sintácticas) y otra práctica (análisis morfosintáctico y traducción de un texto). En esta segunda prueba se podrá utilizar el diccionario. No habrá preguntas sobre los contenidos de cultura, léxico o evolución fonética.

Además, los alumnos realizarán algunos ejercicios de morfología y analizarán morfosintácticamente y traducirán algunos textos que deberán entregar a la profesora en cada evaluación (excepto en la primera, en la que tendrán que hacer diariamente las actividades y los textos de repaso con el resto de sus compañeros de 2º) y que se les devolverán corregidos.

Dado que todos los alumnos están cursando este año Latín II, es absolutamente necesario aprobar este examen, ya que las cuestiones morfosintácticas son las herramientas necesarias para poder afrontar la traducción de textos con éxito este curso. Desde que empezó el curso hasta el momento del primer examen haremos un repaso de los contenidos del año pasado, por lo que, si el alumno ha estudiado cada día las cuestiones que se revisaban y ha hecho diariamente los ejercicios propuestos y la traducción, no debería tener problemas para aprobar.

Los elementos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del alumno son las pruebas escritas que se realizarán en cada trimestre y el trabajo que deberá entregar previamente en las fechas indicadas para su corrección y posterior devolución para la preparación de las pruebas, así como la observación directa en el aula.

La evaluación será continua, teniendo en cuenta los progresos del alumno en la materia a lo largo del curso, y se atenderá a los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas recogidos en la legislación vigente.

Las fechas propuestas para los exámenes son las siguientes:

- 1ª Evaluación: **jueves 2 y viernes 3 de noviembre.**
- 2ª Evaluación: la entrega de actividades tendrá como fecha tope el miércoles 10 de enero. Los exámenes serán el **jueves 18 y el viernes 19 de enero.**
- 3ª Evaluación: la entrega de actividades tendrá como fecha tope el miércoles 3 de abril. Los exámenes serán el **jueves 11 y el viernes 12 de abril.**

7. ECONOMÍA

Jefe de Departamento: D^a M^a Rosario Martínez Torres

rosariomartinez@institutonervion.es

PENDIENTES

En este curso 2023/2024 no hay alumnos con Economía pendiente

8. MÚSICA

Dado que la inmensa mayoría de alumnos (todos los de 2º de ESO) con la asignatura pendiente del curso anterior la están recibiendo también este curso, realizará la evaluación el profesor de los cursos en que se encuentren.

Entendemos que, por el carácter comprensivo de la materia y sus características (que hacen que cada nuevo objetivo haya de ser abordado con conocimientos previos) se considerará que un alumno con la misma materia pendiente del curso anterior, recuperará automáticamente la asignatura si alcanza los objetivos propuestos para el presente curso. Concretamente, se considera en su caso, que se supera el curso anterior si, una vez terminado, el alumno ha superado la 1ª evaluación, puesto que gran parte del contenido del primer trimestre es repaso de los de 1º de ESO.

En el caso de aquellos alumnos que no hayan aprobado la primera evaluación de 2º curso, deberán realizar unas tareas trimestrales a través de Classroom, a partir del mes de enero. Se informará de este criterio a los alumnos afectados desde principio de curso y se vigilará especialmente el rendimiento de los mismos durante el primer trimestre.

En el caso de alumnos de 3º o 4º de ESO que tengan la materia de Música de 1º o 2º pendientes, deberán realizar tareas trimestrales (cuadernillos) a través de Classroom. El mencionado alumnado será informado de todo ello a principio de curso por el Jefe de departamento, facilitándosele la clave de acceso a Classroom así como el material que pudieran necesitar.

Podrán consultar dudas o entregar trabajos los jueves de 9:00 a 10:00 en el aula de música.

9. DIBUJO

Jefe de Departamento: M^a del Carmen Prieto Rodriguez

mcarmenprieto@institutonervion.es

Secundaria:

En nuestro departamento, el alumnado que tiene la asignatura pendiente, puede encontrarse en dos situaciones:

A) Que cursa un nivel donde estudia la Educación Plástica:

- 2º de ESO: Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual.(optativa)
- 3º de ESO: Educación plástica y audiovisual (obligatoria)
- 4º de ESO. Expresión Artística (optativa).

En este caso, el alumnado que tiene la materia pendiente, puede recuperarla, si aprueba la primera evaluación del curso actual de dichas asignaturas.

Hay que dejar claro al alumnado que debe esforzarse y trabajar con interés para obtener la mejor calificación posible. Este sistema tiene la ventaja de que el seguimiento es presencial y continuado, bajo la supervisión del profesorado.

B) Que cursa un nivel donde no puede cursar la Educación Plástica:

Para estos casos, el departamento ha creado una Classroom de EPVA pendiente, con seis proyectos prácticos y las seis explicaciones necesarias para superar la materia.

Dichos proyectos se entregarán de manera presencial a la jefa del departamento, en la fecha que se comunicará al alumnado.

En el primer apartado, si el alumno no supera la primera evaluación, puede, en la segunda, trabajar en la Classroom de EPVA pendiente. La fecha tope para dicha recuperación es la segunda evaluación.

Bachillerato:

El alumnado que tiene el Dibujo Técnico de 1º de Bachillerato pendiente, por no haber superado la asignatura o no haberla cursado, puede seguir la materia en el classroom de dicha asignatura y tienen derecho a realizar los exámenes del curso o los tres exámenes correspondientes a las tres evaluaciones. La profesora que imparte 1º de Bachillerato, le puede orientar y corregir el trabajo que vaya realizando en el nivel de 1º que debe recuperar.

10. EDUCACIÓN FÍSICA

Jefe de Departamento: D. Juan Ángel Lozano

jangelozano@institutonervion.es

1. Alumnado con 1º, 2º, 3º de la ESO o Proyecto “Actividad Física y Salud” pendiente.

La asignatura, Educación Física, se imparte como obligatoria en todos los cursos de la E.S.O. Es por ello por lo que el **profesor que imparta E.F. en un curso de E.S.O.** a un alumno con la E.F. pendiente de cursos anteriores, **se va a encargar de evaluar** ambas y por lo que se aplicarán los instrumentos de evaluación durante todo el curso, **determinando las fechas de examen cada profesor con su grupo** cuando mejor convenga en cada una de las 3 evaluaciones, y no una fecha común para todos los alumnos del mismo nivel.

Tal y como se recoge en el punto 5.3.1 de la programación (criterios de calificación y ponderación), para aprobar EF se tendrá en cuenta el grado de consecución de las 5 competencias específicas de la asignatura, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. En cualquier caso, **si se aprobara el curso de la ESO que cursa el presente año, quedaría aprobado de lo que tuviera pendiente con anterioridad.**

Para que se puedan conocer el grado de desempeño de estos criterios (medirlos), se establecen unos indicadores de logro tipo rúbrica con 5 graduaciones que van desde el insuficiente hasta el sobresaliente.

Estos criterios de evaluación se relacionan con saberes básicos, que pueden ser conocimientos, destrezas y actitudes que se deben aprender para superar esos criterios de evaluación y alcanzar las competencias.

Recordemos que los criterios de evaluación asociados a la misma competencia tienen el mismo valor.

Los instrumentos de evaluación a aplicar son los detallados en el punto 5.2 de la programación (instrumentos de evaluación), para el presente curso y anteriores de la siguiente forma:

- Los instrumentos de evaluación asociados a las actitudes son los que se detallan en el punto 5.2.1: Registros anecdóticos y listas de control se aplicarán con los instrumentos de evaluación del curso que cursan y aplicándose **en las 3 evaluaciones**.
- Los instrumentos de evaluación asociados a las destrezas (5.2.2) se evaluarán de la siguiente forma: los relativos a los contenidos prácticos que se vuelvan a repetir, como los relacionados con la Condición Física-Salud, serán evaluados a través de test de acuerdo a la edad del alumno y, para el resto de contenidos prácticos, se realizarán pruebas de ejecución (exámenes prácticos) sobre los contenidos del curso pendiente, pudiendo ser sustituidos por los contenidos similares del curso actual (los pruebas relativas a deportes individuales pueden ser sustituidas por las que se hagan en el curso actual sobre el deporte individual que se desarrolle, así como los deportes de equipo, las actividades en la naturaleza y la expresión corporal). Estos instrumentos de evaluación se aplicarán **en las 3 evaluaciones**. En todo caso, si un alumno/a no pudiera realizar alguna prueba práctica por algún impedimento físico, deberá presentar el justificante médico correspondiente y un trabajo de aplicación práctica por cada prueba no realizada, como se explica en la programación.
- Los instrumentos de evaluación asociados a los conocimientos (5.2.2) serán **3 exámenes, uno en cada evaluación**.

En caso del alumnado con el **Proyecto** pendiente, el **profesor que le imparta E.F. en un curso de E.S.O., se va a encargar de evaluarlo** de la misma forma que lo ya descrito, con la única matización de que en el Proyecto hay 3 competencias específicas.

2. Alumnado con 1º de bachillerato pendiente.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan la asignatura de Educación Física de 1º de bachillerato pendiente, al no tenerla en el curso actual, serán atendidos por **el jefe del departamento**.

Se realizará, por cada evaluación e intentando acordar la fecha con el jefe de departamento, 1 exámen relativo a los saberes de conocimiento y, en la 2ª evaluación test de condición física, una prueba de ejecución deportiva, otra prueba de expresión, y un trabajo de elaboración de un programa de actividad física y salud utilizando las variables de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.

Si un alumno/a no pudiera realizar alguna prueba práctica por algún impedimento físico, deberá presentar el justificante médico correspondiente y un trabajo de aplicación práctica por cada prueba no realizada.

El alumnado que en septiembre no pudiera realizar pruebas prácticas porque su salud lo impida, deberá presentar el justificante médico correspondiente y un trabajo de aplicación práctico por cada prueba no realizada.

11. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Jefe de Departamento: M^a Carmen Aranda

mcarmenaranda@institutonervion.es

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán un programa de refuerzo, que se podrá elaborar de manera individual para cada una de las materias o ámbitos no superados, o se podrá integrar en un único programa, si el equipo docente lo considera necesario, y así se recoge en el proyecto educativo.

El equipo docente revisará periódicamente la aplicación personalizada de las medidas propuestas en los mismos, al menos al finalizar cada trimestre escolar y, en todo caso, al finalizar el curso.

La superación o no de los programas será tomada en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos en los apartados anteriores. En caso de que se determine un único programa de refuerzo para varias materias, estas han de ser detalladas en el mismo.

Será responsable del seguimiento de este programa el profesorado de la materia que le dé continuidad en el curso siguiente. Si no la hubiese, será responsabilidad de la persona titular del departamento o persona en quien delegue, preferentemente, un miembro del equipo docente

que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia. En caso de que se decida que el alumnado tenga un único programa de refuerzo, su seguimiento será responsabilidad del tutor o tutora o de un miembro del departamento de orientación cuando el alumno o la alumna se encuentre en un programa de diversificación curricular o un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Nuestro departamento realizará todos los programas con carácter individual, salvo casos especiales solicitados por el departamento de orientación y votados por el equipo educativo.

Todos los alumnos pendientes realizan la recuperación en lengua castellana, aunque la materia sea bilingüe.

Con el fin de facilitar la recuperación y mejorar el seguimiento de los alumnos/as pendientes, todos ellos realizarán la recuperación en lengua castellana.

Se establece la recuperación de dos formas diferentes:

Alumnos que cursan una asignatura del Departamento:

En este caso el seguimiento y recuperación lo realizará la profesora de la asignatura de 3ºESO o 4ºESO.

En este caso el alumno aprueba sí aprueba las dos primeras evaluaciones de la asignatura que está cursando en ese momento.

Si no es así deberá entregar las actividades de Classroom en la fecha que le indique su profesora.

Alumnos que no cursan ninguna asignatura del Departamento

Se ha dividido la asignatura en 5 fases.

En cada una de las fases el alumno deberá presentar unas actividades y realizar una prueba de saberes básicos, en caso de no entregar las actividades o no superarlas.

En el caso de que el alumno/a no obtenga una calificación positiva en alguna de las partes, realizará una prueba de recuperación en el mes de junio.

Los alumnos/as recibirán los materiales de trabajo a través de la plataforma Google Classroom. (Salvo petición razonada por parte de la familia).

Los alumnos/as y sus familias dispondrán de información y contacto a través de la plataforma Google Classroom.

La información será enviada a los padres mediante los alumnos y con acuse de recibo.

En las fechas señaladas los alumnos deben presentar:

- 1.- actividades de los temas correspondientes
- 2.- realizar el examen del tema, en caso de no entregar las actividades.

Instrumentos de evaluación de los alumnos/as pendientes:

- El cuaderno con las actividades hechas.
- Examen en su defecto.

En el cuaderno se tendrá en cuenta:

- Presentación en la fecha señalada
- Presentación, orden, limpieza, caligrafía, ortografía
- Actividades realizadas completas y correctamente

12. FÍSICA Y QUÍMICA

Jefe de Departamento : Antonio Jesús Naranjo Naranjo

Fechas de los exámenes de recuperación de las materias pendientes:

- **14 de febrero 2023 (16:30 h)**
- **10 de abril 2023(14:30 h)**

ESO

Se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Entrega de un informe con una colección de actividades.
- Realización de una prueba escrita.
- Los contenidos de la colección de actividades y de la prueba escrita estarán basados en la programación desarrollada en el curso anterior.
- Realización de la **prueba escrita en las siguientes fechas arriba indicadas**
- Toda la información correspondiente, las fechas de entrega de actividades se hará a través de classroom, a cada alumno se le hará entrega del libro correspondiente.
- Si la asignatura tiene continuidad en el presente curso, el profesor que la imparte, resolverá las dudas que se presenten a los alumnos y realizará el seguimiento de los mismos. El alumno será considerado aprobado si en la primera evaluación del curso en el que se encuentra consigue una calificación positiva en la misma materia.

BACHILLERATO

Se llevan a cabo las siguientes acciones:

- El alumno realizará una prueba escrita sobre los contenidos y actividades realizadas en el curso anterior.
- Realización de la **prueba escrita en las siguientes fechas arriba indicadas**
- Se comunicarán y publicarán con suficiente antelación las fechas de las pruebas escritas, estas fechas son coordinadas por Jefatura de estudios.
- Si la asignatura tiene continuidad en el presente curso, Física y/o Química, el profesor que la imparte resolverá las dudas a los alumnos y realizará el seguimiento de los mismos.
- En todo caso, los alumnos pueden consultar sus dudas y ser atendidos por la profesora:

Martes durante el recreo en el Aula 241 con el profesor Antonio Naranjo.

Miércoles durante el recreo en el Aula 247 con el profesor Jose María Rodríguez

- Al alumno con la materia pendiente, que curse Química y/o Física en 2º de bachillerato y obtenga calificación positiva en la 1ª evaluación, se le considera aprobada la parte correspondiente de 1º de bachillerato, debiéndose examinar en enero sólo de la parte que le queda. En caso contrario se examinará de la asignatura completa.

13. MATEMÁTICAS

Jefe de Departamento: Doña Isabel Jaramillo Blanco

isabeljaramillo@institutonervion.es

ESO

Alumnado de 2º, 3º y 4º con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores

El aprendizaje de los contenidos podrá conseguirse mediante la realización de una serie de ejercicios basados en la materia dada en el curso anterior. Los boletines de ejercicios se colocarán en la página web del centro y podrán consultarse a través de Internet. También se pondrá un archivo con la teoría de los contenidos completos de cada curso, y ejemplos relativos a ellos, para que el alumno pueda consultar la parte que necesite.

Si alguien tiene dificultades para poder acceder a dichos ejercicios podrá solicitar al Departamento, por escrito y a través de su familia, que se le entregue un dossier con ellos.

EVALUACIÓN:

Este alumnado tendrá varias oportunidades de aprobar la asignatura pendiente. La nota definitiva depende del docente del curso actual.

1) Primer examen: **Miércoles 24 de enero. Hora: 17:00**

Todo el alumnado con la asignatura pendiente deberá presentarse a dicho examen. Contenidos: toda la asignatura.

2) Segundo examen: **Miércoles 15 de mayo. Hora 17:00**

Para aquellos alumnos que no hayan superado el primer examen.
Contenidos: toda la asignatura.

3) **Convocatoria Ordinaria**

Para aquellos alumnos que no hayan superado ninguno de los dos exámenes, el/la profesor/a que le imparta Matemáticas en el presente curso, teniendo en cuenta los resultados de ambos exámenes junto con la evolución del alumno/a en el presente curso, evaluará la asignatura pendiente en la evaluación ordinaria (junio).

BACHILLERATO

(Alumnado de 2º de Bachillerato con las Matemáticas pendientes del curso anterior)

- El aprendizaje de los contenidos podrá conseguirse mediante la realización de una serie de ejercicios basados en la materia dada en el curso anterior. Además del material proporcionado al alumno durante el curso anterior, mayoritariamente a través de Classroom, hay material disponible para su consulta en la página web del centro (teoría, ejemplos, relaciones de ejercicios con soluciones, etc.)
- Si alguien tiene dificultades para poder acceder a dichos ejercicios podrá solicitar al Departamento, por escrito y a través de su familia, que se le entregue un dossier con ellos.

EVALUACIÓN

La calificación definitiva depende del docente del curso actual

Para la superación de la asignatura pendiente, se realizarán las siguientes pruebas escritas.

1) Primer examen: **Miércoles 20 de diciembre. Hora: 10:15**

Todo el alumnado con la asignatura pendiente deberá presentarse a dicho examen.

Contenidos:

- ❖ Matemáticas CCSS : los correspondientes a Números y Álgebra
- ❖ Matemáticas Ciencias: los correspondientes a Análisis.

2) Segundo examen: **Miércoles 24 de enero. Hora: 17:00**

Todo el alumnado con la asignatura pendiente deberá presentarse a dicho examen.

Contenidos:

- ❖ Matemáticas CCSS : los correspondientes a Análisis
- ❖ Matemáticas Ciencias: los correspondientes a Números y Álgebra

3) Tercer examen: **Miércoles 10 de abril. Hora: 17:00**

Todo el alumnado con la asignatura pendiente deberá presentarse a dicho examen. Si el alumno ha superado los criterios correspondientes a las pruebas anteriores, los contenidos del tercer examen serán:

- ❖ Matemáticas CCSS : los correspondientes a Estadística y Probabilidad
- ❖ Matemáticas Ciencias: los correspondientes a Geometría

En caso de no haber superado las pruebas anteriores, se examinará, además, de los contenidos no superados.

4) Convocatoria Ordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado los criterios correspondientes, el/la profesor/a que le imparta Matemáticas en el presente curso, teniendo en cuenta los resultados de los exámenes para la recuperación de la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, junto con la evolución del alumno/a en el presente curso, evaluará la asignatura pendiente en la evaluación ordinaria (junio).

5) Convocatoria Extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura pendiente, acudirán a la prueba

extraordinaria. En dicha prueba realizarán el examen de la asignatura pendiente. 4

14. TECNOLOGÍA

Jefe de Departamento: Beatriz González Doval

beatrizgonzalez@institutonervion.es

1º ESO COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA Pendiente

Durante este curso el alumno deberá realizar una serie de prácticas. Las prácticas están colgadas en un classroom de pendientes ,al que el alumno ya ha sido invitado.

Si el alumno va realizando y entregando dichas actividades correctamente y aprobando dichos contenidos, no se tendrá que presentar a esa parte al examen .

Las prácticas tendrán dos fechas de entrega límite :

- 1ª Parte: PROGRAMACIÓN SCRATCH
- 2ª Parte: TINKERCAD

La fecha de entrega límite será: (se entregarán por classroom)

- 1ªParte: **Miércoles 10 Enero 2024**
- 2ªParte: **Miércoles 6 de marzo, 2024 a las 17h .**

Para cualquier duda el alumno/a se pondrá en contacto con la profesora de su curso actual de Tecnología de 2ª de eso o con la jefa de departamento a través de classroom

TECNOLOGÍA 2ºESO Pendiente

Durante este curso el alumno deberá realizar una serie de actividades y un examen.

Las actividades están colgadas en un classroom de pendientes ,al que el alumno ya ha sido invitado.

Si el alumno va realizando y entregando dichas actividades correctamente y aprobando dichos contenidos, no se tendrá que presentar a esa parte al examen .

Las actividades serán relativas a las siguientes unidades :

- 1º Parte: DIBUJO // METAL // MADERA
- 2ª Parte: ESTRUCTURAS // MECANISMOS // ELECTRICIDAD

La fecha de entrega límite será: (se entregarán por classroom)

- 1ª Parte: **Lunes 8 de Enero, 2023**
- 2ª Parte: **Lunes 19 de Febrero, 2023**
- Examen 1ª Parte **Miércoles 17 de Enero, 2024** a las 17h .
- Examen 2ª Parte **Miércoles 6 de marzo, 2024** a las 17h .

Para cualquier duda el alumno/a se pondrá en contacto con la jefa de departamento a través de classroom

TECNOLOGÍA 3º ESO - Pendiente

Durante este curso deberán realizar una serie de actividades y un examen.

Las actividades están colgadas en un classroom de materias pendientes , donde el alumno tendrá que colgar dichas actividades resueltas en las fechas descritas posteriormente en éste documento.

Si el alumno va realizando y entregando dichas actividades correctamente y aprobando dichos contenidos, no se tendrá que presentar a esa parte al examen .

Las actividades serán relativas a las siguientes unidades :

- 1ª Parte: DIBUJO // PÉTREOS // PLÁSTICOS
- 2ª Parte: MECANISMOS // ELECTRICIDAD

La fecha de entrega límite será:

- 1ª Parte: **Lunes 8 de Enero, 2023**
- 2ª Parte: **Lunes 19 de Febrero, 2023**
- Examen 1ª Parte **Miércoles 17 de Enero, 2024** a las 17h .
- Examen 2ª Parte **Miércoles 6 de marzo, 2023** a las 17h .

Las actividades se pondrán a disposición del alumnado vía Classroom o serán proporcionados por el profesor que le de clase en el presente curso.

15. RELIGIÓN CATÓLICA

Jefe de Departamento: D^a Amparo Muñoz

amparoreligion@institutonervion.es

ALUMNADO QUE SIGUE CURSANDO LA ASIGNATURA

Este alumnado recuperará la materia pendiente cuando tenga una valoración negativa de la materia del año en curso.

En el caso de que su evolución no sea positiva se atenderán al plan de recuperación de los alumnos que no cursan la materia en el año en curso.

ALUMNADO QUE NO CURSA LA MATERIA

La recuperación de la pendiente consistirá en la presentación de un cuaderno (cuaderno/guía) que se habrá realizado atendiendo a los contenidos de cada nivel.

El Departamento le facilitará al alumnado los temas que entran para cada nivel, debiéndose poner en contacto el alumnado con la profesora que imparte la asignatura.

Plazo de entrega: **viernes 30 de abril.**